Fecha: Octubre 30 DE 2018

Dependencia subgerente del proyecto:
Oficina de Comunicaciones

Nombre del proyecto: *Prestación de servicios para la realización, producción, postproducción de 2 vídeos institucionales para La Terminal de Trasporte S.A."*

Rubro presupuestal imputable:
Gastos de administración

Clase de gasto:
Honorarios

Descripción del problema a resolver, actividad o necesidad que se pretende crear, fortalecer o satisfacer con la contratación (Análisis de Conveniencia y Oportunidad):

En el desarrollo del plan de bienestar que ofrece la Terminal de Transporte a sus trabajadores (as) está contemplado el desarrollo de dos eventos de cierre de gestión con el propósito de dar a conocer las actividades de coordinación, control, dirección y operatividad de la TERMINAL DE TRANSPORTES.A., ejecutadas durante la vigencia 2018, los logros y dificultades superadas que se presentaron durante las actividades operativas y administrativas; los factores que han influenciado, positiva o negativamente en la gestión los cuales permitirán reflejar la evolución de los procesos misionales y de apoyo, los resultados de la gestión de los recursos humanos, infraestructura, tecnología y presupuesto realizados, así como lo que se planea a futuro.

Por lo anterior cada Subgerencia presentara un balance de sus indicadores en cuanto a los proyectos programados, así como el nivel de cumplimiento en los objetivos generales y específicos impuestos para la vigencia que termina, acciones que se presentan a través de un video institucional.

De otro lado, la Terminal de Transporte S.A , en desarrollo de su objeto social administra parqueaderos de propiedad de distintas entidades del Distrito, administraciones bajo las cuales se desarrollan proyectos de mantenimiento y mejora de las infraestructuras, razón por la cual se deben presentar propuestas a las mismas para su aprobación, y en ese sentido se requiere el desarrollo de un render de los parqueaderos de propiedad del IDRD y que actualmente son administrados por la Terminal.

Objeto del proyecto: *Prestación de servicios para la realización, producción, postproducción de 2 vídeos institucionales para La Terminal de Trasporte S.A."*

Plazo (debe ser adecuado y acorde al objeto del contrato):

15 dias

Lugar de ejecución: Bogotá

Supervisión:
Sera ejercida por el cargo que sea designado por la Gerencia General

Sera

Valor estimado del contrato y la justificación del mismo:

$23.300.000 incluidos todo los impuestos a que haya lugar.

Forma de Pago:

1. El 50 % del valor total del contrato a la presentación por parte del contratista del video render parqueaderos
2. El 50% del valor total del contrato una vez se haya realizado y entregado y recibido a satisfacción el video institucional para lo eventos de cierre de gestión.

Los pagos se harán dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de radicación del documento de cobro; previa presentación de los siguientes documentos: 1. Factura de cobro en donde se relacionen los servicios efectivamente prestados. 2. Certificado expedido por el supervisor del contrato, en donde conste el cumplimiento de las obligaciones propias del objeto del contrato y su alcance. 3. Acreditación del pago de aportes de seguridad social integral, de acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente.

Perfil específico de los proponentes o futuros contratistas (Requisitos de Experiencia y/o formación profesional, Financieros y jurídicos):

Persona Natural o jurídica con experiencia relacionada con la producción de videos institucionales. Para lo anterior se requiere se acredite la experiencia con la presentación de al menos dos certificados cuyas obligaciones estén relacionadas con el objeto del presente proceso

Especificaciones técnicas y cantidades del bien o servicio a contratar, autorizaciones, permisos y licencias necesarias para la ejecución del proyecto:

1. Modelado 3D Parqueaderos "Estadio el Campin" Producción, postproducción, musicalización y renderización con una duración de 1 minuto.

2. Realización video institucional "Informe de Gestión 2018", producción, postproducción, musicalización voz en off, con una duración de 5 minutos.

Obligaciones específicas y productos esperados (deben ser armónicos con el objeto del contrato):

1. Realizar las acciones de producción y postproducción de 2 videos institucionales.
2. Entregar el material editado, graficado, musicalizado en formato H264
3. Entregar el material original en bruto, el cual pertenece en su totalidad a La Terminal de Transporte S.A. y por lo tanto es uso exclusivo de la misma.
4. Entregar los videos comprimidos (FORMATOS PARA WEB) para ser incluido en los diferentes canales de divulgación de la entidad: página web, you tube, redes sociales.
5. Mantener confidencialidad en el manejo de la información.
6. Responder por la calidad y cumplimiento del trabajo asignado.

Análisis de riesgos que deben ser amparados en la Garantía Única y la forma de mitigarlo (si aplica):

No.		1	2	3
Clase		GENERAL	GENERAL	GENERAL
Fuente		EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
Etapa		EJECUCION	EJECUCION	EJECUCIÓN
Tipo		OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)		Incumplimiento en los tiempos de entrega de los productos o servicios requeridos	Que se entregue información no apropiada o cierta dentro de los videos	No uso de la tecnología adecuada dentro del desarrollo de los productos esperados
Consecuencia de la ocurrencia del evento		Atraso en el desarrollo de todas las actividades del evento a realizar.	Que se genere un daño reputacional frente a empleados y eternos	Deficiente calidad
Probabilidad		3	3	3
Impacto		3	4	2
Calificación Total		6	7	5
Prioridad		Medio	Alto	Medio
A quién se le asigna?		Contratista	Contratista	Contratista
Tratamiento/ controles a ser implementados		Se revisan los tiempos con el supervisor para tener opciones de entrega del material, de haber existido daño para la entidad se aplica la póliza de calidad e incumplimiento.	Por ser un incumplimiento al contrato se debe proceder así: Pasar un informe con copia a la aseguradora de las especificaciones técnicas incumplidas, dar un plazo perentorio al contratista para que subsane el cumplimiento. Si el incumplimiento persiste iniciar debido proceso.	Solicitar cambio de producto
Impactos después del tratamiento	Probabilidad	1	2	2
	Impacto	2	2	2
	Calificación	3	4	4
	Calificación Total	3	4	4
¿Afecta el equilibrio económico del contrato?		No	No	No
Persona responsable por implementar el tratamiento		contratista	Contratista	Contratista / Supervisor
Fecha estimada en que se indica el tratamiento		Cada vez que se dé la novedad	Cada vez que se dé una novedad	Cuando se dé una novedad
Fecha estimada en que se completa el tratamiento		Una vez el contratista haya solucionado la novedad	Al finalizar la ejecución del contrato con el respectivo recibo a satisfacción	Una vez el contratista haya entregado el nuevo producto
Monitoreo y revisión	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Con el recibo a satisfacción.	Seguimiento por parte del supervisor del cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Reuniones de seguimiento periódicas de seguimiento programadas
	Periodicidad ¿Cuándo?	Según ocurrencia	Semanal	Mensual

1 Cumplimiento: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con vigencia por el término de ejecución del contrato y dos (2) meses más desde la suscripción del mismo.

Impacto: Población objetivo que se beneficiará con la ejecución del proyecto (si aplica) y beneficios que obtendrá la Terminal de Transporte S.A con su ejecución (según el objeto social y funciones señalados en el artículo 2 de los estatutos):

Trabajadores de la Entidad- Clientes externos

Requisitos Ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Cumplir con todos los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y en materia ambiental

Modalidad de contratación de acuerdo al Manual de Contratación de la Empresa:

De acuerdo con lo contemplado en el Manual de Contratación y la naturaleza del contrato, la modalidad que corresponde es la de Oferta Única , sin que se requiera la concurrencia de varias ofertas dada la especialidad del proyecto.

Criterios para determinar la oferta y/o propuesta más favorable para la empresa (No necesariamente el precio):

Conocimiento y experiencia.

Indicación de Acuerdos Comerciales aplicables al proceso de contratación (no aplica a contratos con una sola oferta):

N/A

Viabilidad Técnica y Económica del Proyecto

El Líder del Proyecto conceptúa que la contratación es viable técnicamente y cumple con las especificaciones determinadas para satisfacer la necesidad objeto del proyecto descrito en la presente formulación.

El Subgerente Corporativo conceptúa que el proyecto cumple con las condiciones financieras y económicas necesarias para su ejecución.

El Subgerente Jurídico conceptúa que el proyecto cumple con las condiciones jurídicas necesarias para su ejecución.

Firma

Dayana Fernández
Jefe Oficina de Comunicaciones (E)
Líder del Proyecto

Francisco Álvarez V.
Subgerente Corporativo

VoBo: (En caso que aplique)

Nelson Muñoz
Subgerente Jurídico